

Bogotá, 18 de febrero de 2023

Señores:

JUNTA DE SOCIOS

I.P.S RADIOLOGIA ESPECIALIZADA S.A.S.

La Ciudad

Buenas Tardes, dando cumplimiento a los estatutos de la empresa y de conformidad con las normas legales vigentes los artículos 46 y 47 de la Ley 222 de 1995 y la Ley 603 de 2.000, presento a la Junta de Socios el informe de Gestión en donde se describen las actividades más relevantes ejecutadas en el año 2.022.

Con el fin de emitir un informe de la evolución de la I.P.S. y la situación de la sociedad y sus correspondientes resultados nos permitimos presentar los estados financieros del año gravable 2.022 junto con sus Revelaciones para especificar claramente cada uno de sus rubros.

ANALISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Por el año 2.022 el área de la salud, específicamente en nuestro caso el sector de la radiología el comportamiento de los ingresos no fue tan crítico como en el año 2020 frente a los últimos tres años de nuestra compañía, hasta el punto que no tuvimos pérdida en el año, se espera que para el año 2023 mejore la situación económica.

Los ingresos totales por el año 2.022 fueron de \$ 127.514.000, con lo que presento una leve disminución del 0,34% con relación al año anterior relacionada con una mayor apertura del comercio por la baja mortalidad por la pandemia; los costos se incrementaron un 33,58% por la subida de precios en la materia prima y los gastos del mismo período se disminuyeron en un 8,57%, ya que los costos fijos de gastos administrativos y publicitarios se controló de manera sustancial equiparando entre los dos una disminución del 8,57%. Con esto directamente se denota un incremento en la Utilidad bruta como en la operacional frente al año anterior.

A. Indicará la evolución previsible de la sociedad.

Se presume seguir aumento las ventas de al menos un 10%, y con la disminución de costos y gastos en las contrataciones es posible que haya una disminución considerable que nos ayude a mantenernos en el mercado.

B. Las operaciones celebradas con los accionistas y con los administradores.

Se ha venido abonando a la deuda con uno de los accionistas, por el préstamo realizado en el año 2018 para la compra de los nuevos equipos tecnológicos e igualmente nuevos préstamos para subsanar gastos por la crisis desde el año 2020.

C. Se debe hacer conocer el estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la sociedad.

Con relación a la propiedad intelectual y derechos de autor, certifico que las licencias necesarias para el funcionamiento de la compañía, así como a la fecha las obligaciones laborales y pago de seguridad social se encuentran al día.

En constancia.

MAURICIO GONZALEZ RODRIGUEZ
GERENTE